



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

III LEGISLATURA

Serie II:
TEXTOS LEGISLATIVOS

15 de febrero de 1988

Núm. 134 (d)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 41)

PROYECTO DE LEY

De reforma de la Ley 49/1960, de 21 de julio, sobre propiedad horizontal.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 9 de febrero de 1988, ha aprobado el proyecto de Ley de reforma de la Ley 49/1960, de 21 de julio, sobre propiedad horizontal, sin introducir variaciones en el texto remitido por el Congreso de los Diputados, que aparece publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES,

Senado, Serie II, número 134 (a), de fecha 20 de noviembre de 1987.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 11 de febrero de 1988.—El Presidente del Senado, **José Federico de Carvajal Pérez**.—La Secretaria primera del Senado, **María Lucía Urcelay López de las Heras**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID
Cuesta de San Vicente, 28 y 36
Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid
Depósito legal: M. 12.580 - 1961